

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD PARA LA RENOVACIÓN
DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS
AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
POPAYÁN, FEBRERO 12 -13- 14 DE 2015**

Página 1 de 4

Los días 12, 13 y 14 de febrero de 2015, por encargo del Viceministerio de Educación Superior, los Pares académicos, Doctores Juan Carlos Jaramillo Londoño y Domingo Alirio Montaña Arias, realizaron la visita de verificación de las condiciones de calidad del programa: Doctorado en Ciencias Ambientales de la Universidad del Cauca. Las actividades y sitios evaluados durante la visita fueron:

1. Asistencia y saludo de bienvenida: El saludo fue realizado por el Dr. Edgar Velásquez Rivera. Vicerrector Académico, en representación del Señor Rector, por encontrarse en la ciudad de Bogotá atendiendo funciones de su cargo.
2. Reunión de pares de programa y Representantes de la Institución para la presentación Institucional: Historia, Filosofía, Misión y Proyecto Educativo Institucional: La presentación fue realizado por el Doctor Edgar Velásquez Rivera, Vicerrector Académico de la Institución. La lista de asistentes a dicha presentación se encuentra en el Anexo N° 1.
3. Primera reunión con el Dr. Apolinar Figueroa Casas, Coordinador del programa de Doctorado en Ciencias Ambientales, la Jefe del Departamento de Biología, el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y de la Educación y algunos docentes del programa. Para la presentación del documento de registro Calificado del Programa. La lista de asistentes se encuentra en el Anexo 2.
4. Reunión con los representantes de la Vicerrectoría de Bienestar y Cultura, para conocer sus Políticas, Sistemas y Actividades. La lista de asistentes se encuentra en el anexo 3.
5. Reunión con funcionarios de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, para conocer los aspectos administrativos y de planeación institucional. La lista de asistentes a la reunión se encuentra en el anexo 4.
6. Reunión con la Vicerrectoría de Investigaciones para conocer sus políticas, sistemas y actividades. La Lista de asistentes a la reunión se encuentra en el anexo 5.
7. Segunda reunión con el Dr. Apolinar Figueroa Casas para conocer el Portal Web del Doctorado en Ciencias Ambientales, que es la plataforma que articula toda la información relacionada con el programa y a través de la cual las tres instituciones responsables del convenio interinstitucional tienen un medio de comunicación entre ellas y la comunidad académica externa, el control académico de cada uno de los estudiantes, las programaciones de las asignaturas, el intercambio de información, asesorías y tutorías.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD PARA LA RENOVACIÓN
DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS
AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
POPAYÁN, FEBRERO 12 -13- 14 DE 2015

Página 2 de 4

8. Reunión con los representantes del programa y profesores. Para analizar y discutir las evidencias de la evaluación externa. La lista de asistentes se presenta en el anexo 6.
9. Reunión con los estudiantes del programa. La lista de asistentes se presenta en el anexo 7
10. Reunión con empresarios e instituciones relacionadas con el programa. La lista de participantes se presenta en el anexo 8.
11. Visita institucional a las diferentes instalaciones, entre ellas se visitaron los laboratorios de Toxicología Genética, Microscopía Electrónica, Química Analítica, Óptica y Láser, Agroquímica, Química Industrial, el Herbario y el Museo de Historia Natural. Se visitó también la Biblioteca Central José María Serrano, dos Aulas Virtuales, Salones de clase, y dos auditorios.
12. El coordinador del programa de Doctorado en Ciencias Ambientales, considera importante dejar en la presente Acta la siguiente constancia: Agradece la visita de los pares, reconoce la importancia de las recomendaciones y asume desde la coordinación los procesos y las acciones requeridas para llevar a buen término el Programa de Doctorado en Ciencias Ambientales. De igual forma se quiere dejar constancia de la trascendencia del Convenio Interinstitucional con las Universidades del Valle y Tecnológica de Pereira y el aporte de sus docentes e instalaciones en el programa. Resaltar el perfil académico de los pares que nos visitaron y su visión interdisciplinaria la cual es fundamental para la evaluación de este programa.
13. Los pares académicos, consideran importante dejar en el Acta constancia de la buena disposición de los funcionarios de la institución para suministrar toda la información solicitada, el trato amable, respetuoso y cordial que recibimos en todas las dependencias que visitamos, consideramos importante que desde el Área administrativa se dé un mayor apoyo y respaldo a los procesos académicos con el fin de fortalecer mucho más el programa de Doctorado, esto podría viabilizarse a través de los tiempos de dedicación docente, consideramos que los tiempos de acompañamiento a los estudiantes en tutorías y en la dirección de su tesis doctoral no debería ser inferiores al 25% de la dedicación horaria semanal a estas actividades por parte del docente. Consideramos que el programa de Doctorado en Ciencias Ambientales debería contar con al menos cuatro tiempos completos equivalentes de dedicación. Valoramos sobremano el compromiso de parte de los docentes y su alto nivel académico, consideramos esto como una fortaleza del programa. Por otro lado resaltamos el gran impacto regional y nacional del programa y la importancia de la relación interinstitucional con la Universidad del Valle y la Universidad Tecnológica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD PARA LA RENOVACIÓN
DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS
AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
POPAYÁN, FEBRERO 12 -13- 14 DE 2015

Página 3 de 4

de Pereira, que posibilitan mejores y más altos logros del programa de Doctorado. Los pares reconocemos la importancia que los recursos de los proyectos de investigación son importantísimos para el desarrollo del programa y de las Tesis doctorales de los estudiantes, sin esto sería prácticamente imposible que este programa pudiera ser sostenible. También la excelente gestión del programa para aplicar y recibir 17 becas por parte de Colciencias son hechos dignos de resaltarse. Las aulas de clase, los auditorios, salas virtuales y la biblioteca están bien dotados y son una importante herramienta para el adecuado desarrollo de las actividades del programa, sin embargo consideramos que debido al crecimiento actual y la gran proyección de este programa a futuro, se hace urgente la ampliación de los espacios requeridos para prácticas y laboratorios, también consideramos estratégico la creación y montaje de un laboratorio de aguas acreditado que no solo preste los servicios al Programa y a otras dependencias de la Universidad sino también a toda la región del suroccidente colombiano que requiere de estos servicios.

14. La Universidad del Cauca considera importante dejar en el Acta la siguiente constancia, que la información suministrada a los pares académicos designados por el Viceministerio de Educación, es veraz y resulta de los ejercicios académicos, administrativos y financieros que reposan en las actas, documentos y actos administrativos de carácter público que emite la Institución en el marco del cumplimiento de los cometidos misionales.

De igual forma se reciben las recomendaciones, sugerencias y demás orientaciones que emita la visita de pares en beneficio del fortalecimiento institucional, a las cuales dará prioridad para el sostenimiento del Doctorado en Ciencias Ambientales, conjuntamente hacemos el reconocimiento al apoyo que ofrece COLCIENCIAS.

Para constancia, firman en la ciudad de Popayán el día 14 de Febrero de 2015.

Par Académico.


Nombre: Juan Carlos Jaramillo Londoño
Cédula: 71673863 de Medellín

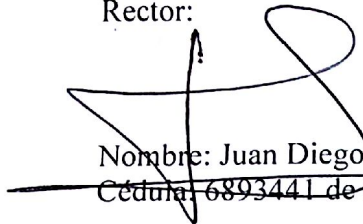
Par Académico.


Nombre: Domingo Alirio Montaña Arias,
Cédula: 16628651 de Cali

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD PARA LA RENOVACIÓN
DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS
AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
POPAYÁN, FEBRERO 12 -13- 14 DE 2015

Página 4 de 4

Rector:



Nombre: Juan Diego Castrillón Orrego
Cédula: ~~6893441~~ de Montería

Coordinador del Programa.



Nombre: Apolinar Figueroa Casas
Cédula: 10535397 de Popayán